

**FORMATO DE SOLICITUD DE REGISTRO PARA CANDIDATOS(AS) A LAS ELECCIONES DE VOCALES DE LA COMUNIDAD ARTÍSTICA DE NUEVO LEÓN, A REALIZARSE EN EL AÑO 2022.**

NOMBRE COMPLETO: \_\_\_\_\_

NOMBRE ARTÍSTICO (DE SER EL CASO): \_\_\_\_\_

DOMICILIO: \_\_\_\_\_

TELÉFONO (OFICINA/CASA): \_\_\_\_\_

CELULAR: \_\_\_\_\_

CORREO ELECTRÓNICO: \_\_\_\_\_

CURP: \_\_\_\_\_

DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA SOLICITUD:

- CURRÍCULUM EN EL QUE SE DETALLE SU TRAYECTORIA PROFESIONAL ARTÍSTICA.
- COPIA DE COMPROBANTES DE TRAYECTORIA ARTÍSTICA.
- CARTA DE POSTULACIÓN FIRMADA POR AL MENOS CINCO ARTISTAS CON REGISTRO PARA VOTAR EN LA MISMA DISCIPLINA EN LA CUAL SOLICITA SU INSCRIPCIÓN COMO CANDIDATO(A).
- CARTA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE SU POSTULACIÓN.

**NOTA:**

- NO PODRÁN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS QUIENES CUENTEN CON ALGÚN ANTECEDENTE DE INCUMPLIMIENTO CON ALGÚN CONVENIO, CONTRATO O COMPROMISO CON CONARTE QUE SE ENCUENTRE DOCUMENTADO.
- NO PODRÁN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS QUIENES SEAN FUNCIONARIOS PÚBLICOS A NIVEL MUNICIPAL, ESTATAL O FEDERAL EXCEPTUANDO LABORES ACADÉMICAS Y CARGOS UNIVERSITARIOS.
- LA VOCALÍA PODRÁ REELEGIRSE EN UNA SOLA OCASIÓN.

**DECLARO HABER LEÍDO Y ACEPTADO LAS BASES PARA LAS ELECCIONES DE VOCALES DE LA COMUNIDAD ARTÍSTICA DE NUEVO LEÓN, A REALIZARSE EN EL AÑO 2022, CONFORME LOS ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 5º, PRIMER PÁRRAFO FRACCIÓN 111, INCISO D), Y TERCER PÁRRAFO DE LA LEY QUE CREA EL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN Y ARTÍCULO 11 DE SU REGLAMENTO.**

FECHA: \_\_\_\_\_

NOMBRE: \_\_\_\_\_ FIRMA: \_\_\_\_\_

